

**Jornadas de la Sociedad Civil 2016  
8 y 9 de diciembre, Daka, Bangladesh**

DOCUMENTO DE ACCIÓN PARA LA SESIÓN DE TRABAJO 3.1<sup>1</sup>:

***Haciendo un desarrollo inclusivo***

***3.1: Crear sociedades hospitalarias y garantizar la inclusión social de la diáspora y los migrantes***

**1. Introducción**

Esta sesión de trabajo se centrará en el cambio de la percepción pública sobre los migrantes, en la lucha y prevención de la xenofobia y en garantizar la inclusión social y la participación de los migrantes y la diáspora en las sociedades en las que viven. También contemplará los marcos globales relacionados, tales como la Declaración de Nueva York sobre los Refugiados y los Migrantes, así como la Campaña 'Juntos' que encabeza la ONU, con fecha anticipada de lanzamiento en 2017, esta se centrará en "respeto, seguridad y dignidad para todos. Destacando las contribuciones positivas hechas por los refugiados y los migrantes". Como punto de partida, la sesión tomará tales declaraciones conjuntas de la sociedad civil como las 7 acciones que los líderes mundiales deben emprender con urgencia para concretar un nuevo acuerdo para los refugiados, los migrantes y las sociedades, que fue preparadas y firmadas por más de 100 organizaciones de la sociedad civil hacia y como respuesta a la Cumbre de la Asamblea General de la ONU para los Refugiados y Migrantes en septiembre de 2016.

Con el aumento de la migración global (incluida la migración irregular), políticas e implementación deficientes de gestión de la migración, así como los crecientes movimientos políticos de extrema derecha y extremistas en todas las regiones del mundo, se ha producido un notable incremento de ataques racistas, retórica xenófoba y sospecha y miedo irracional entre los ciudadanos y los gobiernos de los países receptores hacia personas de diferente origen étnico, raza o nacionalidad.

Al reconocer el hecho de que llegar a conocernos unos a otros tiene el potencial de romper las barreras de manera inalcanzable para otras iniciativas, los siguientes pasos importantes que debe tomar la sociedad civil abordan las percepciones negativas sobre los inmigrantes y refugiados e invitan a los gobiernos a poner en práctica una inclusión sólida y planes de cohesión, a la vez que se hagan responsables de los perpetradores por discursos y crímenes racistas y xenófobos. Esto se realizará además de ver los efectos de las percepciones negativas y la xenofobia sobre los grupos vulnerables como las mujeres y los niños/as migrantes.

---

<sup>1</sup> Este documento de acción se ha preparado como insumo para los Días de la Sociedad Civil del FMMD 2016 por la African Foundation for Development (AFFORD) del Reino Unido y BASUG- Diáspora y Desarrollo

Antes de 2015, los problemas de la xenofobia y la inclusión social no eran centrales en la agenda del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD). Las evaluaciones y encuestas anteriores en las Jornadas de la Sociedad Civil indicaron la necesidad de centrarse más en la lucha contra la xenofobia, la creación de apoyo público a la migración y en el fomento de la inclusión social y la cohesión. En consecuencia, se llevó a cabo una sesión de trabajo en las JSC del FMMD de 2015 sobre "Más allá de la xenofobia: materialización de la integración social de los migrantes y la diáspora". Esto se vinculó con el Tema 4 sobre "Logrando los objetivos para el empoderamiento de los migrantes y la acción para el desarrollo humano".

## **2. Desarrollo inclusivo en el Programa de las Naciones Unidas de 2030 y la "Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes"**

Estos problemas se reflejan en los siguientes objetivos y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

### **Objetivo 5: Igualdad de género**

**Meta 5.2** Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

### **Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

**Meta 8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

### **Objetivo 10: Reducción de las desigualdades**

**Meta 10.7** Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

### **Objetivo 16: Sociedades pacíficas e inclusivas**

**Meta 16.2** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños

La "Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes" que adoptaron por unanimidad los 193 Estados Miembros de la ONU durante la Cumbre de Alto Nivel de las Naciones Unidas del 19 de septiembre de 2016 incluye numerosos compromisos para los trabajadores migrantes, incluidos los siguientes:

- **pár. 14:** "Condenamos enérgicamente los actos y las manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia contra los refugiados y los migrantes, así como los estereotipos que se les suelen aplicar, especialmente los basados en la religión o las creencias. La diversidad enriquece a todas las sociedades y contribuye a la cohesión social. La demonización de los refugiados o migrantes atenta gravemente contra los valores de dignidad e igualdad de todos los seres humanos que hemos prometido defender. Reunidos hoy en las Naciones Unidas, el lugar donde nacieron y se custodian esos valores universales, lamentamos todas las manifestaciones de xenofobia, discriminación racial e intolerancia. Adoptaremos una serie de medidas para contrarrestar esas actitudes y comportamientos, en particular con respecto a los delitos motivados por los prejuicios, el discurso de odio y la violencia racial. Acogemos con beneplácito la campaña mundial de lucha contra la xenofobia propuesta por el Secretario General y la llevaremos adelante en cooperación con las Naciones Unidas y todos los interesados

pertinentes, de conformidad con el derecho internacional. La campaña pondrá de relieve, entre otras cosas, el contacto directo y personal entre las comunidades de acogida y los refugiados y migrantes y resaltarán las contribuciones positivas de estos últimos, así como nuestra humanidad común.”

- **pár. 39:** “Nos comprometemos a combatir la xenofobia, el racismo y la discriminación contra los refugiados y migrantes en nuestras sociedades. Tomaremos medidas para mejorar su integración e inclusión, según proceda, teniendo en cuenta en particular el acceso a la educación, la atención de la salud, la justicia y la enseñanza de idiomas. Reconocemos que estas medidas reducirán el riesgo de marginación y radicalización. La formulación de políticas nacionales relativas a la integración y la inclusión se realizará, según corresponda, junto con las organizaciones pertinentes de la sociedad civil, incluidas las organizaciones confesionales, el sector privado, las organizaciones de empleadores y trabajadores y otros interesados. Hacemos notar también que los refugiados y los migrantes tienen la obligación de respetar las leyes y los reglamentos de los países que los acogen.”
- **pár. 61:** “Si bien reconocemos la contribución de la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales, en la promoción del bienestar de los migrantes y su integración en las sociedades, especialmente cuando se encuentran en condiciones de extrema vulnerabilidad, y el apoyo de la comunidad internacional a los esfuerzos de esas organizaciones, alentamos una mayor interacción entre los Gobiernos y la sociedad civil para dar respuesta a los retos y las oportunidades que plantea la migración internacional.”
- Además, el **Anexo II** incluye el **pár. 8.u** "Lucha contra el racismo, la xenofobia, la discriminación y la intolerancia hacia todos los migrantes"; como uno de los elementos que debe integrar el Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular.”

### 3. Recomendaciones existentes de la sociedad civil

#### Recomendación 5 del FMMD: sobre xenofobia e inclusión social

Las recomendaciones de la sociedad civil del FMMD de 2015 hicieron un llamado a los gobiernos para:

- Hacer mucho más para luchar contra la xenofobia y la discriminación, por ejemplo, promulgando y aplicando más enérgicamente la legislación contra la discriminación, los delitos de odio y la violencia xenófoba; incorporando en las escuelas una significativa educación anti-discriminación y de historia de la migración; y estableciendo diálogos sociales formales entre los empleadores, los empleados y el gobierno para combatir la xenofobia en el lugar de trabajo.
- Establecer y mantener vínculos regulares, incluso en el FMMD, con los pertinentes mecanismos y titulares de mandatos especiales sobre derechos humanos, como los Relatores Especiales de la ONU sobre los Derechos de los Migrantes y sobre el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Intolerancias relacionadas con los mismos, a fin de fortalecer y sintetizar cuestiones de la migración y la xenofobia en los procesos internacionales.
- Garantizar la inclusión social de los migrantes en las sociedades, proporcionándoles acceso a los servicios, formación lingüística, derecho de voto local y vías hacia la ciudadanía; con la tarea especial y urgente de mejorar el acceso a la sanidad y a la justicia, incluidos fuertes «cortafuegos» entre estos servicios públicos y las autoridades de inmigración.

Acciones que debe adoptar la sociedad civil contra la xenofobia y en pro de la inclusión social:

- MADE (la Red de Migración y Desarrollo de la sociedad civil) debe coordinar una red global o el grupo de trabajo sobre la xenofobia y la inclusión social que vincule a organizaciones de la

sociedad civil con otros actores, tales como Cámaras de Comercio, medios de comunicación, mundo académico, sindicatos o gobiernos.

- Campañas de la sociedad civil, también junto con los medios de comunicación, para elevar las imágenes de los migrantes y de la diáspora como portadores de cultura, diversidad y desarrollo.

#### **4. Iniciativas y medidas adoptadas en los últimos años para fomentar el desarrollo inclusivo**

Ha habido numerosas campañas de la sociedad civil para destacar las imágenes positivas de los migrantes y la diáspora como portadores de la cultura, la diversidad, el desarrollo, etc. A continuación se presentan algunos ejemplos globales y regionales, entre ellos el primer Día Mundial de la Diáspora en la historia, que fue lanzado en junio de 2016 para fomentar la conciencia de las contribuciones de la diáspora para el desarrollo y para identificar y compartir las buenas prácticas de lucha contra la xenofobia. La sesión de trabajo intentará identificar más acciones y campañas, evaluar su eficacia y las lecciones aprendidas, así como trazar las recomendaciones de la sociedad civil para el próximo período.

- Día Mundial de la Diáspora <http://www.madenetwork.org/global-diaspora-day>
- Acabar con mitos: 10 mitos sobre la migración y el desarrollo: <http://madenetwork.org/latest-news/myth-busting-deconstructing-10-myths-about-migration-and-development>
- La Isla de Todos Juntos <http://www.theislandofalltogether.com/>
- Als Ik Daar Ben (Cuando estoy allí) <https://www.youtube.com/watch?v=bMwg7Ys4Ba4>
- Soy del Mundo, SIMN, <https://www.youtube.com/watch?v=D5ZltRlfKoU&list=PLnLRyXEIJVn0UBPd8WU1LxtT2STAWxFSH&index=5>
- Un Coney Island de la mente (espero), [https://www.youtube.com/watch?v=SZYbE\\_pkfFw&feature=youtu.be&list=PLnLRyXEIJVn0UBPd8WU1LxtT2STAWxFSH](https://www.youtube.com/watch?v=SZYbE_pkfFw&feature=youtu.be&list=PLnLRyXEIJVn0UBPd8WU1LxtT2STAWxFSH)
- Voz del migrante, Reino Unido <http://www.migrantvoice.org/>
- "Soy migrante"; Campaña mundial contra la xenofobia. Se trata de una campaña global con visibilidad a nivel nacional: <http://www.iamanimmigrant.net/>
- Grupo de Ayuda de Migración, Hungría <http://www.migrationaid.net/>
- Los refugiados son bienvenidos, Alemania <http://www.refugees-welcome.net/>

La Sesión de trabajo tratará sobre distintos ámbitos políticos que pueden abordar la cuestión de la inclusión social de los migrantes, y combatir la xenofobia y las percepciones negativas. La sección 4 del Nuevo Tratado para los Refugiados, Migrantes y Sociedades de la sociedad civil ([http://refugees-migrants-civilsociety.org/wp-content/uploads/2016/09/0673-HLD\\_A-New-Deal-for-Refugees-DIGI-GB-05.pdf](http://refugees-migrants-civilsociety.org/wp-content/uploads/2016/09/0673-HLD_A-New-Deal-for-Refugees-DIGI-GB-05.pdf)) amplía acerca de estos en detalle. Algunos ámbitos de exploración:

- Campañas y relaciones públicas, por ejemplo, la "Campaña Juntos" anunciada en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes
- Acceso a la enseñanza de idiomas, información legal, orientación cultural, educación, salud y justicia; y asegurar una fuerte separación entre estos servicios públicos y los planes de desarrollo nacionales de las autoridades penales y de inmigración.
- Legislación contra el racismo.
- Escuelas y lugares de trabajo inclusivos, incluidos los programas de sensibilización
- Pueblos y ciudades acogedoras

- Uso de las redes sociales para dar respuesta inmediata, por ejemplo, el evento virtual de Día Mundial de la Diáspora en facebook:  
<https://www.facebook.com/events/1049381978482604/>

## 5. Sugerencias para recomendaciones para el CSD 2016 GFMD 2016

Las sesiones de trabajo profundizarán los objetivos actuales, los puntos de referencia y las acciones tales como las descritas anteriormente. Se sugiere comenzar con un enfoque en las siguientes cuatro áreas:

### 1. Una red de organizaciones contra la xenofobia más coordinada

*Indicador: se estableció una red regional, además de los términos de referencia.*

### 2. Un enfoque más coordinado para compartir y aprender acerca de las herramientas y prácticas existentes para desafiar / responder a la xenofobia

*Indicador: lista accesible de herramientas y prácticas existentes y nuevas*

### 3. Más colaboración con las instituciones y organizaciones tradicionales y locales del país anfitrión, así como las autoridades locales y los medios de comunicación

*Indicador: registros de base de datos. Mayor participación en seminarios por Internet y otras actividades.*

### 4. Fortalecimiento de la colaboración con organizaciones interreligiosas

*Indicador: registros de base de datos. Mayor participación en seminarios por Internet y otras actividades.*

## 6. Pasos de acción más allá del FMMD

La Sesión de Trabajo definirá diferentes acciones que se recomendarán a los Gobiernos y que la sociedad civil llevará adelante. En conformidad con los objetivos anteriores, este documento de Acción propone trabajar en estas cuatro acciones para la sociedad civil y los gobiernos:

Acciones que tomará la sociedad civil a nivel internacional, regional y global:

- Identificar a coordinadores / convocantes de grupo global de red / trabajo, y establecer una red global o grupo de trabajo
- Establecer y construir sobre las plataformas de recursos basados en la Web para las herramientas y prácticas nuevas, existentes y efectivas, como el Día Mundial de la Diáspora.
- Realizar un fortalecimiento intercultural y un intercambio internacional para la amistad

Acciones que adoptarán los gobiernos a nivel internacional, regional y global:

- Establecer y construir sobre los recursos basados en la Web para las herramientas y prácticas nuevas, existentes y efectivas, como el Día Mundial de la Diáspora, etc.
- Más leyes y procesos judiciales contra el racismo
- Apoyar el fortalecimiento intercultural y un intercambio internacional para la amistad
- Reconocer y aceptar públicamente las contribuciones de los migrantes y de la diáspora al desarrollo económico y social

## 7. Preguntas de orientación para debatir durante esta Sesión 3.1

### 1) *Recomendaciones para cambios en las políticas y prácticas*

¿Qué mecanismos legales, reglamentarios y de aplicación son necesarios para combatir la xenofobia y el racismo, y para promover la inclusión social y la participación? ¿Cómo podemos hacer responsables a los dirigentes, especialmente en el clima político actual? ¿Qué políticas se necesitan para asegurar que los que estén en posiciones de liderazgo no inciten percepciones negativas para sus propios fines?

### 2) *Estrategias, prácticas, asociaciones y herramientas*

¿Cómo podemos involucrarnos más con los medios de comunicación, las autoridades locales y otras partes interesadas para promover la imagen de los migrantes como contribuyentes al desarrollo? ¿Qué más pueden hacer los gobiernos? ¿Y qué aspecto tiene el éxito?

### 3) *Actores para el éxito*

¿Qué papel puede desempeñar la colaboración de múltiples partes interesadas en la lucha contra la xenofobia y la promoción de la inclusión social, y qué partes interesadas además de los grupos de la sociedad civil y basados en los derechos deben estar en la mesa para asegurar el éxito?

### 4) *Acciones y estrategias*

¿De qué manera la sociedad civil toma una postura en contra de la xenofobia? Y ¿cómo podemos garantizar el empoderamiento y la inclusión social de los migrantes y la diáspora en las sociedades? ¿Qué iniciativas existen y cómo las desarrollamos y nos involucramos con ellas a nivel local, nacional e internacional?

### 5) *El Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular*

¿Cómo pueden el Pacto mundial sobre la migración, los mecanismos globales y las campañas contribuir a garantizar los cambios necesarios a nivel político y de percepción? ¿Cómo se debe involucrar la sociedad civil en estos procesos?